

ORDENANZA N°: 6737/23.-

Ramallo, 24 de mayo de 2023

VISTO:

Que los trastornos de la conducta alimentaria continúan siendo un flagelo en esta sociedad que sigue imponiendo cuerpos hegemónicos.; y

CONSIDERANDO:

Que se trata de un trastorno complejo que abarca diferentes dimensiones de una persona y que debe ser abordado por un grupo interdisciplinario de profesionales de la salud;

Que los casos de obesidad, bulimia, anorexia, siguen siendo invisibles a los ojos de una sociedad que sigue enviando mensajes contradictorios acerca de la estética, la felicidad y la calidad de vida;

Que cada farmacia cuenta con una balanza la cual es consultada indiscriminadamente por cualquier persona, desconociendo la situación personal y emocional y el impacto que eso puede generarle;

Que el estado debe llevar adelante acciones que aporten a la concientización de la comunidad visibilizando problemáticas actuales y aportando servicios que mejoren la calidad de vida de las personas;

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, SANCIONA CON FUERZA DE;

ORDENANZA

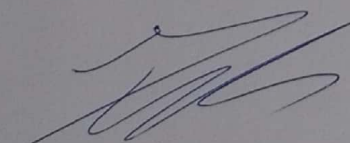
ARTICULO 1º) Colóquese en todas las balanzas del partido de Ramallo folletería informativa acerca de problemáticas de trastornos de la conducta alimentaria e información referida a que profesionales acudir en caso de presentar síntomas asociados a cualquier T.C.A.

ARTICULO 2º) Autorízase al DEM a realizar las adecuaciones presupuestarias pertinentes para materializar la presente Ordenanza.

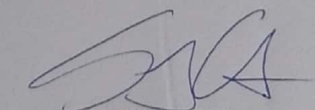
ARTICULO 3º) Se adjunta como ANEXO 1 de la presente, el modelo de folletería propuesta.

ARTICULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE MAYO DE 2023.


JERÓNIMO VIVES
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

¿Qué debo saber a la hora de pesarme?

Que la balanza es un número concreto y general, que aislado, no brinda demasiada información.

Tu peso puede estar influenciado por:

- Situación hormonal.
- Estado intestinal.
- Retención de líquidos.
- Laboratorios alterados.

¿Qué no mide la balanza?

- Salud.
- Masa muscular.
- Masa ósea.
- Masa grasa.
- Hábitos.
- Emociones.

* SI NOTAS QUE HABLAR SOBRE TU CUERPO TE ANGUSTIA O TE PREOCUPA, NO DUDES EN CONSULTAR A UN PROFESIONAL DE LA SALUD, PSICÓLOGO O NUTRICIONISTA YA QUE PUEDEN AYUDARTE A MEJORAR TU CALIDAD DE VIDA.

* NO SE SUGIERE PESARSE CON FRECUENCIA.

* EL USO DE LAXANTES, DIURÉTICOS O PRODUCTOS NATURALES CON ESAS PROPIEDADES SIN PRESCRIPCIÓN PUEDEN SER DAÑINOS PARA LA SALUD.

Tu farmacéutico de confianza puede informarte al respecto.